



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00313124--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la confección de un acta de examen; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Calendario Académico;

Que se ha cometido un error en las actas de cursado, en la carga de notas y en la revisión de las mismas, que pueden afectar de manera negativa el egreso de estudiantes de Ingeniería Biomédica;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente la confección de un acta de examen de la asignatura (10-05644) SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, de manera excepcional, con fecha 27/04/2026.

Art. 2º).- Incorporar ÚNICAMENTE a la estudiante de la Carrera Ingeniería Biomédica, Lourdes YORI, DNI 41280338, a la mesa generada.

Art. 3º).- Remítanse las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese a la Secretaría Académica y al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

Mbl/